

**Dictamen de la Comisión Asesora del
Llamado a Concurso de Antecedentes, Entrevista y Oposición**

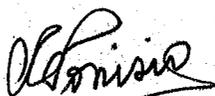
**Departamento de Idiomas
Instituto Politécnico Superior "General San Martín"
Universidad Nacional de Rosario**

En la ciudad de Rosario, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, en la sede del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado los Antecedentes de la aspirante y concluida la Entrevista Personal y la Prueba de Oposición del **Llamado a Concurso para designar docentes en cuatro (4) horas de cátedra, Nivel 02, de Planta Permanente**, en el *Área Idioma Nacional* del Departamento de Idiomas del Instituto, y dando cumplimiento a la Resol. N° 1042/2019-UNR- de conformidad con la Ordenanza N° 664 CS, la Comisión Asesora constituida por los MIEMBROS TITULARES: Prof. Marisa PONISIO, Prof. Sebastián SACCO, Prof. Florencia NARDONI y Prof. Virginia SAVOINI, procede a la elaboración del siguiente Orden de Mérito (cuya ponderación numérica se adjunta) basado en: el análisis de los Antecedentes, una Entrevista Personal sobre aspectos didácticos, disciplinares e institucionales donde se evaluó la versación en la disciplina y aptitud didáctica y el desempeño en la Prueba de Oposición consistente en la presentación de una Propuesta Áulica:

Orden de Mérito

1- SPINA, María del Rosario

En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad:-----



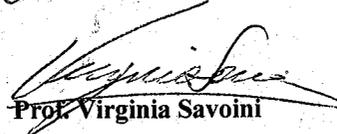
Prof. Marisa Ponisio



Prof. Sebastián Sacco



Prof. Florencia Nardoni



Prof. Virginia Savoini

PONDERACIÓN NUMÉRICA



Llamado a Concurso de Antecedentes, Entrevista y Oposición para designar docentes en cuatro (4) horas cátedra, Nivel 02 de Planta Permanente
Resol. N° 1042/2019-UNR-

Departamento de Idiomas -Área Idioma Nacional-

<u>Postulante</u>	Spina, María del Rosario
<u>Antecedentes</u> <i>hasta 30 ptos.</i>	
a) Títulos <i>(hasta 3 ptos.)</i>	3 ptos.
b) Antigüedad <i>(hasta 9 ptos.)</i>	9 ptos.
c) Desempeño docente e Institucional <i>(hasta 9 ptos.)</i>	7,30 ptos.
d) Publicaciones, Trabajos Científicos y Profesionales <i>(hasta 3 ptos.)</i>	3 ptos.
e) Cursos de actualización y/o perfeccionamiento <i>(hasta 6 ptos.)</i>	5,70 ptos.
TOTAL <u>Antecedentes</u>	28 ptos.
<u>Entrevista Personal</u> <i>hasta 35 ptos.</i>	35 ptos.
<u>Prueba de Oposición</u> <i>hasta 35 ptos.</i>	35 ptos.
PUNTAJE FINAL	98 ptos.



Llamado a Concurso de Antecedentes, Entrevista y Oposición para designar docentes en cuatro (4) horas cátedra, Nivel 02 de Planta Permanente
Resol. N° 1042/2019-UNR-

Departamento de Idiomas -Área Idioma Nacional-

INFORME INDIVIDUAL

Analizados los Antecedentes de la postulante y finalizada la Prueba de Oposición consistente en la presentación de una Propuesta Áulica: **Clase sobre los cruces entre literatura y periodismo en Esa mujer – R. Walsh** y una Entrevista Personal sobre aspectos didácticos, disciplinares e institucionales; se procede a la conformación del Informe Individual:

<u>Postulante</u>	<u>Antecedentes</u>	<u>Entrevista Personal</u>	<u>Prueba de Oposición</u>	<u>Puntaje Final</u>
SPINA María del Rosario	a) Títulos: 3 ptos. b) Antigüedad: 9 ptos. c) Desempeño docente e Institucional: 7,30 ptos. d) Publicaciones, Trabajos Científicos y Profesionales: 3 ptos. e) Cursos de actualización y/o perfeccionamiento: 5,70 ptos. <u>Total Antecedentes: 28 ptos.</u>	35 ptos.	35 ptos.	<u>98 ptos.</u>

Entrevista Personal:

La postulante demostró un acabado conocimiento del perfil de estudiantes y de la institución. En una primera instancia, pudo hacer un análisis pertinente del Programa de 4to. Año. Plantea como eje vertebrador de ese programa la problemática sobre la identidad latinoamericana y un recorte en la literatura argentina del siglo XX y siglo XXI. Explica de qué manera algunos contenidos han sido trabajados en los años anteriores y puntualiza cómo se profundizan en 4to año.

Propone como cambio o sugerencia para el programa, que haya una mirada regional que recupere y valore las voces silenciadas de mujeres y disidencias. Esta propuesta ancla en una reformulación del Proyecto “Voces de mujeres” quedando de manifiesto su pertenencia y conocimiento del perfil institucional, así como su motivación docente para el desempeño de la función. Además, propone intensificar el uso de las TICs, especialmente de las aulas virtuales en la plataforma Comunidades de U.N.R., más allá de las limitaciones y condiciones para su efectivización.

Por último, reflexiona sobre el trabajo docente en equipo dentro del Departamento de Idiomas, con otros Departamentos y espacios institucionales, como el Departamento de Ciencias Humanas y Naturales, la Asesoría Pedagogía y el Equipo de Orientación Profesional.

Por todo lo expuesto anteriormente, esta comisión asesora considera que durante la entrevista, la postulante pudo articular con solvencia su exposición, responder con claridad a las preguntas realizadas, y formular perspectivas de trabajo a futuro:

Se le otorgan 35 (treinta y cinco) puntos sobre un total de 35 (treinta y cinco) puntos.



Prueba de Oposición:

El tema sorteado fue “Cruce entre literatura y periodismo en *Esa mujer* – Rodolfo Walsh”

En su presentación encuadra la clase elegida para ser desarrollada dentro de una unidad didáctica completa y explica brevemente las instancias previas y posteriores a la misma.

En la clase propiamente dicha, retoma algunas claves de lectura del autor y del contexto histórico y político. Conjuga la descripción de la clase con los fundamentos didácticos, pedagógicos y metodológicos, recurriendo a citas de autoridad pertinentes para la temática. Realiza una adecuada trasposición didáctica del eje a abordar, utilizando una variedad de estrategias y recursos, como fotogramas de películas, material audiovisual, fragmentos críticos, entre otros.

Reflexiona acerca de los distintos modos de leer y focaliza en la lectura en voz alta colectiva en la clase. Además, propone un trabajo de escritura de invención o creativa sustentada en la lectura comprensiva del cuento.

Por todo lo expuesto anteriormente, esta comisión asesora considera que en esta instancia la postulante pudo articular con profundidad y con creatividad el desarrollo de la clase, dando cuenta de la importancia que tiene el rol de mediadora docente en su compromiso para habilitar diferentes caminos de lectura y de escritura en lxs estudiantes.

Se le otorgan 35 (treinta y cinco) puntos sobre un total de 35 (treinta y cinco) puntos.

En Rosario, a los cinco días del mes de septiembre de 2022.

Prof. Marisa Poniso

Prof. Sebastián Sacco

Prof. Florencia Nardoni

Prof. Virginia Savoini